

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 5** *ANUNCIO de 22 de junio de 2011, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de cédula de citación y Acuerdo de Incoación de expediente disciplinario número 18/11, dictado por el Director General de Recursos Humanos en fecha 13 de abril de 2011 a doña Carmen Carnero Ruiz.*

Pío Laorden Martínez, Instructor del expediente disciplinario que bajo el número 18/11 se le instruye a doña Carmen Carnero Ruiz, enfermera, adscrita al SUMMA 112, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Carmen Carnero Ruiz, enfermera, adscrita al SUMMA 112, en paradero desconocido y cuyo último domicilio lo tuvo en la calle Marqués de Lema, de Madrid, en el plazo de diez días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, ante esta Dirección General de Recursos Humanos, Unidad de Régimen Disciplinario, sita en la calle Sagasta, número 6, despacho 319, de esta capital, para recoger acuerdo de incoación del expediente disciplinario número 18/11, incoado por el Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, en fecha 13 de abril de 2011, y cédula de citación, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

Madrid, a 22 de junio de 2011.—El Instructor, Pío Laorden Martínez.

(03/22.411/11)